Fueros Castro
se pongan en el
Cofre de este
Consejo

Sepongase
Registro Vna
Carta

Real Sello
Sin Sello
Vna Rubrica

mismo Rexistro de D.ª M.ª Margarita de Ysasi, y de Aldazaual su Madre, del libro de Decretos corriente en que se halla, y assi mismo de Autos y mismo en Relazion de aquel de D.n Joseph Fran.co de Ansotegui escriuano de esta R.l Valle de Leguetio hizo el dia quatro del corriente; y el Testimonio de Nicolas de Ybarra escriuano Real y del numero de la dha Villa que se halla en el Registro del Conzejo de esta Villa de Verg.ª del presente año y que ambos se Remitan al dho Sr. D.n Ortiz para q presente quando conuenga ante su Mag.d y señores de su Real Conss.º supremo y lo acordaron y firmaron los dhos señores Diputados y en fee de todo yo el escriuano

Miguel Ant.º de Mendizaual

D.n Juan Ygna.º de Arrutia

Zapitta

D.n Miguel Gerónimo de Olaso

Yrarrazabal

D.n Juan Fran.co de Culate

Bar.me de Elorza

Ante mi

Juan Ygn.º de Aldazaual

En la Sala del Ayuntam.to de las Cassas del Conzejo de esta villa de Vergara a veinte y tres dias del mes de Diziembre de mil setezientos y veinte y cinco años se juntaron los señores D.n Miguel Antonio de Mendizaual Alcalde ordinario de dho Conzejo D.n Andres Joseph de Arrutia y Zapitta, D.n Juan Fran.co de Culate, D.n Miguel de Olasso Yrarrazaual, y D.n Bartolome